0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ
Fecha: 2024.12.19 16:07:22 -05'00'

Número : 6638

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO/RESP

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117330120240087	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	80.000.000
			Total	**80.000.000**

Objeto:

MODIFICACIÓN NO.1, PRÓRROGA NO. 1 Y ADICIÓN NO.1 AL CONTRATO NO. 3241 DE 2024 CUYO OBJETO ES: " CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COORDINADORES GENERALES DE LOGÍSTICA, COORDINADORES LOGÍSTICOS, JEFES DE EMERGENCIA, OPERADORES LOGÍSTICOS, BRIGADAS CONTRAINCENDIOS, VIGILANTES SIN ARMA, SUPERVISORES DE VIGILANCIA SIN ARMA, CABINAS DE SONIDO AUTO POTENCIADAS Y KIT DE APROXIMACIÓN VIAL REQUERIDOS PARA EL LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y PRODUCCIONES DESARROLLADOS Y/O EN LAS QUE HAGA PARTE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES-, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD"

Se expide a solicitud de SILVIA OSPINA HENAO Cargo SUBDIRECTORA DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES, mediante oficio número SCDPI-250-08052-24 de DICIEMBRE 19 DE 2024.

Bogotá D.C. DICIEMBRE 19 DE 2024

Documento firmado por: **ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ / Cargo: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO/RESPONSABLE DE PRESUPUESTO(E)**

Aprobó: AALBARRACINR 19.12.2024

Elaboró: JURBINA 19.12.2024

Impresión:19.12.2024-16:05:06 AALBARRACINR 0000653133 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.